

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL  
APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO - ÁMBITO CIENTÍFICO Y  
TECNOLÓGICO 1 (1º PMAR)**

**Curso 2020 - 2021**

## **ÍNDICE**

*página*

Introducción	3
1) Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables distribuidos por evaluaciones	3
2) Metodología didáctica.	13
3) Conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa	19
4) Procedimientos de evaluación.	22
5) Criterios de calificación.	24
6) Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de los cursos anteriores.	28
7) Medidas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales.	28
8) Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.	28
9) Materiales y recursos didácticos.	29
10) Actividades complementarias y extraescolares.	29
11) Procedimientos para valorar el ajuste entre la programación didáctica y los resultados obtenidos.	29
12) Contribución de la materia a adquisición de las competencias clave	31

## INTRODUCCIÓN

Ofrecemos, como inicio o introducción, algunas ideas generales acerca de lo que nosotros entendemos por Educación, pues concebimos el área como parte importante, pero no única, de un desarrollo integral, que no debe limitarse a mera transmisión de conocimientos, sino que ha de ser un proceso formativo unificado, continuo y ascendente que debe conseguir personas capacitadas para actuar con autonomía, sentido crítico y actitudes solidarias.

Todos los contenidos, la tipología de los textos, las actividades de enseñanza-aprendizaje, etc. se han elegido teniendo siempre presentes las especiales características de los alumnos a los que se dirige, y las indicaciones de la nueva Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, que han guiado la redacción del presente texto, en todo lo que se refiere al desarrollo, programación y secuenciación de estas asignaturas troncales del currículo.

### 1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DISTRIBUIDOS POR EVALUACIONES

Unidad didáctica 1: La actividad científica	
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"><li>• El método científico</li><li>• La medida: magnitudes físicas y unidades</li><li>• El trabajo en el laboratorio</li><li>• El material de laboratorio</li><li>• El microscopio</li><li>• Resolución de problemas</li></ul>
Criterios de evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.</li><li>• Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.</li><li>• Reconocer e identificar las características del método científico.</li><li>• Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.</li><li>• Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física, de Química y de Biología; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</li><li>• Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</li><li>• Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</li></ul>

<b>Estándares de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</li> <li>• Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.</li> <li>• Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.</li> <li>• Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.</li> <li>• Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.</li> <li>• Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.</li> <li>• Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.</li> <li>• Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</li> <li>• Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando</li> <li>• las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva.</li> </ul>
<b>Unidad didáctica 2: Los números</b>	
<b>Contenidos de la Unidad Didáctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Números naturales y divisibilidad</li> <li>• Números enteros</li> <li>• Números racionales</li> <li>• Números decimales</li> <li>• Proporcionalidad</li> <li>• Porcentajes</li> <li>• Potencias</li> </ul>
<b>Criterios evaluación de la Unidad Didáctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar correctamente números naturales, enteros, fraccionarios, decimales sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</li> <li>• Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</li> <li>• Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer y segundo grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.</li> </ul>

<p><b>Estándares de aprendizaje</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calcula el valor de expresiones numéricas en las que intervienen distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</li> <li>• Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</li> <li>• Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias</li> <li>• Conoce la notación científica y la emplea para expresar cantidades grandes.</li> <li>• Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.</li> <li>• Elige la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones y decimales, respetando la jerarquía de operaciones y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</li> </ul>
---	---

<p><b>Unidad didáctica 3: Geometría</b></p>	
---	--

<p><b>Contenidos de la Unidad Didáctica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rectas y ángulos</li> <li>• Teorema de Tales</li> <li>• Polígonos</li> <li>• Triángulos</li> <li>• Teorema de Pitágoras</li> <li>• Cuadriláteros</li> <li>• La circunferencia y el círculo</li> <li>• Áreas y perímetros</li> <li>• Cuerpos geométricos</li> <li>• Semejanza</li> <li>• Escalas</li> </ul>
<p><b>Criterios de evaluación de la Unidad Didáctica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas.</li> <li>• Realizar la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.</li> <li>• Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.</li> <li>• Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</li> <li>• Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, o de la resolución de problemas geométricos.</li> <li>• Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, etc.).</li> <li>• Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</li> </ul>

Estándares  
de  
aprendizaje

- Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.
- Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.
- Clasifica los triángulos atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos y conoces sus elementos más característicos.
- Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.
- Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.
- Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real utilizando las técnicas geométricas más apropiadas.
- Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo y las aplica para resolver problemas geométricos.
- Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras.
- Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.
- Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.
- Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.
- Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.
- Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos.
- Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.
- Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados.
- Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y en la naturaleza, en el arte y construcciones humanas.
- Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.

<b>Contenidos de la Unidad Didáctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje algebraico, polinomios y ecuaciones</li> <li>• Ecuaciones de primer grado</li> <li>• Ecuaciones de segundo grado</li> <li>• Sistemas de ecuaciones</li> <li>• Funciones</li> </ul>
<b>Criterios de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.</li> <li>• Comprender el concepto de función y manejar las distintas formas de definirla: texto, tabla, gráfica y ecuación, eligiendo la más adecuada en función del contexto.</li> <li>• Reconocer, interpretar y analizar, gráficas funcionales</li> <li>• Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.</li> </ul>
<b>Estándares de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.</li> <li>• Conoce y comprende el concepto de función y sabe diferenciar si una situación cotidiana es o no una función.</li> <li>• Conoce las diferentes formas de definir una función y sabe pasar de una a otra, eligiendo la más adecuada según el contexto.</li> <li>• Reconoce si una gráfica dada corresponde o no a una función.</li> <li>• Sabe reconocer en una gráfica funcional, el dominio y recorrido, los cortes con los ejes, el signo, las zonas de crecimiento y decrecimiento y los extremos relativos.</li> <li>• Representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores.</li> </ul>

<b>Unidad didáctica 5: Estadística y probabilidad</b>	
<b>Contenidos de la Unidad Didáctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es la estadística?</li> <li>• Tablas de frecuencias</li> <li>• Agrupación de datos en intervalos</li> <li>• Representación gráfica</li> <li>• La regla de Laplace</li> </ul>



<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.</li> <li>• Calcular e interpretar las medidas de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.</li> <li>• Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.</li> <li>• Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.</li> <li>• Inducir la noción de probabilidad.</li> </ul>
<p><b>Estándares de aprendizaje</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define y distingue entre población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.</li> <li>• Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.</li> <li>• Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas, acumuladas, relativas, porcentuales y los representa gráficamente.</li> <li>• Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda y mediana) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.</li> <li>• Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.</li> <li>• Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación.</li> <li>• Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.</li> <li>• Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos</li> <li>• Entiende los conceptos de frecuencia absoluta y relativa de un suceso.</li> <li>• Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.</li> <li>• Comprende el concepto de probabilidad inducido a partir del de frecuencia relativa de un suceso.</li> <li>• Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.</li> </ul>

Unidad didáctica 6: La materia y los cambios químicos	
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La materia</li> <li>• Estados de agregación de la materia</li> <li>• Cambios de estado. Teoría cinética</li> <li>• Sustancias puras y mezclas</li> <li>• Separación de mezclas</li> <li>• Cambios físicos y químicos</li> <li>• Reacciones químicas</li> <li>• Química en la sociedad y el en medioambiente.</li> </ul>
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.</li> <li>• Manejar convenientemente el material de laboratorio para medir magnitudes y expresarlas en las unidades adecuadas</li> <li>• Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado.</li> <li>• Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.</li> <li>• Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.</li> <li>• Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.</li> <li>• Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</li> <li>• Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medioambiente.</li> <li>• Admitir que determinadas industrias químicas pueden tener repercusiones negativas en el medioambiente.</li> </ul>
Estándares de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las propiedades características de la materia.</li> <li>• Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.</li> <li>• Utiliza los instrumentos adecuados para medir masas, longitudes, tiempos y temperaturas, y expresa los resultados en las unidades adecuadas.</li> <li>• Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.</li> <li>• Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos.</li> <li>• Describe e interpreta los cambios de estado de la materia y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</li> <li>• Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas y heterogéneas.</li> <li>• Identifica el disolvente y el soluto en mezclas homogéneas de especial interés.</li> <li>• Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el</li> </ul>

	<p>procedimiento seguido y el material utilizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.</li> <li>• Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</li> <li>• Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.</li> <li>• Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</li> <li>• Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</li> </ul>
--	--

Unidad didáctica 7: Fuerza y movimiento	
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El movimiento</li> <li>• La velocidad y la aceleración.</li> <li>• MRU y MRUA</li> <li>• Las fuerzas</li> <li>• La gravedad</li> <li>• Las leyes de Newton</li> <li>• Fuerzas importantes</li> </ul>
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el movimiento y de las deformaciones.</li> <li>• Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.</li> <li>• Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo</li> </ul>
Estándares de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</li> <li>• Comprueba el alargamiento producido en un muelle por distintas masas y utiliza el dinamómetro para conocer las fuerzas que han producido esos alargamientos. expresando el resultado en unidades del S. I.</li> <li>• Realiza cálculos sencillos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.</li> <li>• Relaciona cualitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes.</li> <li>• Analiza cualitativamente los efectos de la fuerza gravitatoria sobre los cuerpos en la tierra y en el universo.</li> <li>• Reconoce que la fuerza de la gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del sol, y a la luna alrededor de la tierra, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los cuerpos.</li> </ul>

Unidad didáctica 8: La energía	
<b>Contenidos de la Unidad Didáctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualidades de la energía</li> <li>• La energía y sus tipos. Transformaciones de la energía</li> <li>• Fuentes de energía</li> <li>• Ahorro energético</li> </ul>
<b>Criterios de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender que la energía es la capacidad de producir cambios, que se transforma de unos tipos en otros y que se puede medir, e identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos..</li> <li>• Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</li> </ul>
<b>Estándares de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los diferentes tipos de energía y sus aplicaciones, en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>• Enumera los diferentes tipos y fuentes de energía analizando impacto medioambiental de cada una de ellas.</li> <li>• Reconoce la necesidad de un consumo energético racional y sostenible para preservar nuestro entorno.</li> </ul>

La metodología didáctica define las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En la metodología hay que:

- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
  - Experimentar, inducir, deducir e investigar. Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
  - El profesor debe actuar como guía para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, este curso debido a la especial situación sanitaria se evitarán las actividades en grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
  - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
  - El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.
  - Este curso es especialmente importante fomentar el autoaprendizaje y la autoevaluación y tener en cuenta que es posible que a lo largo del curso tengamos que adaptarnos a una enseñanza semipresencial u on-line.

### **Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.**

La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.

- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas, utilizando tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones.

Se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible, siempre que sea posible.

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que sea necesario consultar diversas fuentes de información, contrastar datos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre los conocimientos adquiridos, la toma de decisiones, la comprobación de resultados y el propio proceso de aprendizaje.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer material adecuado para compensar estas carencias.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que el alumno comprenda los contenidos de manera que los aplique de forma adecuada y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo: concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se debe concretar a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno, sin olvidar la inclusión de los elementos transversales del currículo, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las tecnologías de la información y la comunicación. En este curso los alumnos es fundamental que utilicen y se familiaricen con la plataforma TEAMS, racima y el correo electrónico para comunicarse con los profesores y facilitar el teletrabajo durante un periodo de cuarentena o confinamiento.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

Todo ello conduce a que el desarrollo de la programación docente debe incluir:

- El desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
- Los currículos incluirán acciones orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de una empresa y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- La inclusión en el currículo de medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
- Este curso se realizarán actividades específicas para potenciar las medidas higiénico sanitarias y que los alumnos valoren su importancia para poder contener la pandemia.

## METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Cada unidad didáctica utiliza una amplia variedad de **instrumentos didácticos**.

La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.



Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula, desarrollando proyectos de investigación a lo largo del curso, distintas actividades utilizando las nuevas tecnologías para contextualizar los contenidos y **que el aprendizaje sea significativo**. Debido a las especiales circunstancias sanitarias que estamos viviendo quedan suspendidas por el momento las experiencias en el laboratorio.

Debe haber también una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de los contenidos. Para ello se cuenta con un libro de texto la editorial Macmillan Education, que motive a los alumnos con una introducción a la unidad y de varias actividades iniciales para comprobar o partir de los conocimientos previos que tienen los alumnos.

**Desarrollo de contenidos de la unidad.** El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

Los contenidos se presentan organizados en epígrafes y se realizan con un lenguaje sencillo y comprensible, destacando los contenidos y definiciones más relevantes.

Los contenidos van siempre acompañados de fotografías, ilustraciones, esquemas o tablas, que ayudan a comprender lo que se está trabajando y las explicaciones teóricas aparecen acompañadas de un buen número de ejemplos que facilitan su comprensión y se incluyen actividades resueltas y experiencias sencillas que facilitan al alumnado la comprensión de los contenidos, su capacidad de observación y la obtención de conclusiones.

**Trabajo individual de los alumnos** desarrollando las actividades y tareas propuestas a lo largo de cada unidad, después de uno o varios epígrafes. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe, además de que muchas de ellas están basadas en la resolución de problemas que se encuentran en la vida cotidiana. Todo ello realizado bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias. Actividades al final de cada unidad, que permiten afianzar los contenidos.

La realización de **proyectos de investigación**, la relación de tareas que necesiten la búsqueda de información complementaria en bibliografía escrita o en internet y la realización de trabajos escritos individuales o en grupo que requieran el uso de recursos informáticos adecuados para la presentación de la información y su exposición escrita u oral.

Las actividades que les permitirán aprender a **manejar herramientas informáticas** que facilitan el aprendizaje de las materias del ámbito científico y que les ponen en disposición de conocer recursos utilizados en el mundo laboral y en los cursos superiores, además de comunicarse con sus profesores on-line.

La **autoevaluación** permite al alumno hacerse una idea del grado de conocimientos adquiridos una vez completado el estudio de la unidad.

Se debe impulsar un cambio en la metodología docente, centrada en el objetivo del proceso de aprendizaje, debe conllevar un cambio en la actitud del estudiante, que deje de ser un mero receptor de conocimientos, para pasar a asumir una actitud activa y autónoma con relación a las actividades que ha de realizar (docencia basada en el autoaprendizaje y la autoevaluación).

Se pretende que aumente el protagonismo del estudiante y debe haber un cambio en la forma de desarrollar la clase. La labor fundamental del docente pasa a ser la de enseñar a aprender y no se debe limitar solo a transmitir conocimientos, sino que ha de organizar tareas, actividades, trabajos individuales, proyectos de investigación, consulta de bibliografía y de prensa, y preparar y realizar pruebas objetivas de evaluación dentro del marco de la evaluación continua, para fomentar en el estudiante la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y competencias que se espera que logre o alcance el estudiante.

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumno en su aprendizaje, las metodologías deben incluir:

1. Clases teóricas. Exposición de la teoría por el profesor y el alumno toma apuntes (lección magistral), o bien participa ante preguntas del profesor. Aprendizaje basado en aplicación de casos, ejemplos o debates propiciados por el profesor.
2. Clases prácticas. Donde el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría:
  - a) Clases de problemas y ejercicios. El alumno resuelve un problema o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría. Resolución de problemas o ejercicios, método del caso, ejercicios de simulación con ordenador, etc.
  - b) Las prácticas en laboratorio quedan suspendidas por el momento por las dificultades debido a la situación higiénico sanitaria.

3. Enseñanza no presencial. Este año especialmente relevante, incluye la reflexión y/o profundización de contenidos ya trabajados por el alumno con anterioridad (teóricos y/o prácticos). También el alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didáctico diseñado al efecto. Aprendizaje autónomo, autoaprendizaje, estudio dirigido, tutoriales, trabajo virtual en red.

4. Trabajo personalizado con un alumno. Enseñanza por proyectos, supervisión de trabajos de investigación, etc.

Lo recomendable es usar diversas metodologías y no limitarse a una en exclusiva.

La metodología debe además promocionar la autonomía, responsabilidad, iniciativa del alumnado. Promover el aprendizaje significativo (al relacionar con conocimiento previo) y por descubrimiento. Estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, simulación, proyectos de investigación, ejercicios y problemas...

Para estimular el pensamiento crítico y creativo, se plantearán distintos interrogantes, técnicas audiovisuales como murales, etc.

La metodología debe atender a la diversidad y personalizar la enseñanza, activar y mejorar el mecanismo de procesamiento de información, utilizando mapas conceptuales, esquemas, etc.

Aprendizaje basado en problemas: los alumnos, partiendo de problemas reales, aprenden a buscar la información necesaria para comprender dichos problemas y obtener soluciones; todo ello bajo la supervisión del profesor.

Aprendizaje por proyectos: Situaciones en las que el alumno debe explorar y trabajar un problema práctico aplicando conocimientos interdisciplinarios.

### **3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BASICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO DE LA ETAPA**

El ámbito científico y tecnológico de PMAR contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave curriculares.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos,

ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- e) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- f) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento y la lectura.
- g) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- h) Desarrollar y difundir acciones que favorezcan la preservación y el cuidado del medioambiente
- i) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Para alcanzar la evaluación positiva, el alumno deberá alcanzar unos conocimientos mínimos que incluyen:

1. Resolver problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.
2. Identificar los distintos tipos de números y utilizarlos para interpretar adecuadamente la información cuantitativa, realizar cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante operaciones y calculadora.

3. Utilizar las TIC como fuente de búsqueda de información.
4. Operar con potencias de exponente natural y entero aplicando sus propiedades.
5. Utilizar la notación científica para representar y operar con números muy grandes o muy pequeños.
6. Representar los distintos números reales sobre la recta numérica.
7. Comparar magnitudes.
8. Utilizar la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.
9. Resolver situaciones cotidianas aplicando los métodos de resolución de ecuaciones y sistemas y valorando la precisión y utilidad del lenguaje algebraico.
10. Resolver ecuaciones de primer y segundo grado.
11. Resolver problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas.
12. Resolver problemas aplicando las fases del método científico.
13. Realizar medidas directas e indirectas de figuras geométricas presentes en contextos reales, utilizando los instrumentos, las fórmulas y las técnicas necesarias. Medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas interpretando las escalas de medida.
14. Utilizar las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes y se han asignado las unidades correctas.
15. Interpretar tablas y gráficas de dos magnitudes calculando los parámetros significativos de las mismas y relacionándolo con valores estadísticos.
16. Aplicar técnicas físicas o químicas, utilizando el material necesario, para la realización de prácticas de laboratorio sencillas, midiendo las magnitudes implicadas.
17. Identificar y medir magnitudes básicas, entre otras, masa, peso, volumen, densidad, temperatura.
18. Elaborar informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones.
19. Reconocer algunas reacciones químicas valorando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen.
20. Describir los componentes principales de una reacción química y la intervención de la energía en la misma.

21. Identificar aspectos positivos y negativos del uso de las distintas fuentes de energía describiendo los efectos de la contaminación generada en su aplicación. Identificar los aspectos básicos de la producción, transporte y utilización de la energía eléctrica
22. Relacionar las fuerzas que aparecen en situaciones habituales con los efectos producidos teniendo en cuenta su contribución al movimiento o reposo de los objetos y las magnitudes puestas en juego.
23. Relacionar entre sí la distancia recorrida, la velocidad, el tiempo y la aceleración, expresándolas en unidades de uso habitual.
24. Aplicar las leyes de Newton en situaciones de la vida cotidiana.

#### **4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado

La evaluación se puede entender como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje.

La evaluación debe tener las siguientes cualidades:

- Comparativa, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Correctora, porque se hace con el fin de mejorar el proceso que se está evaluando.
- Continua, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje: al comienzo, durante el proceso y al final.

¿Qué hay que evaluar? No hay que evaluar únicamente el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. También es de suma importancia evaluar aquellas cuestiones que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor o los materiales didácticos empleados.

Dentro del concepto de evaluación del aprendizaje, hay que tener presente que no solamente se evaluará todo conocimiento teórico y práctico, sino también las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita. Habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean adecuados con lo que se quiere evaluar,

tanto para el aprendizaje como para el proceso de enseñanza.

¿Cómo se debe hacer? La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante instrumentos y procedimientos variados y orientadores y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma se podrá identificar los problemas e intentar poner remedio.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

¿Cuándo se debe de hacer? La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

**1) Evaluación inicial:** Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

**2) Evaluación formativa:** Tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

**3) Evaluación final:** Se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

¿Cómo se debe plantear la evaluación? La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas es continua y formativa. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes

imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación proporcionan a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que está siendo utilizada, sobre los métodos de evaluación a los que son sometidos, sobre lo que se espera de ellos y sobre los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se aplican para la evaluación. Si se quiere ser equitativo no se puede derivar la calificación a partir de una única evidencia y es importante disponer de diversos criterios e instrumentos objetivos para poder decidir sobre el rendimiento (evaluación de criterios) y conforme a normativa (evaluación normativa).

Mediante la evaluación continua se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. Es importante la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada asignatura, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso. Durante este curso el desarrollo de la competencia digital será imprescindible, los alumnos deben trabajar esta competencia de manera transversal en todas las asignaturas.

## **5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Toda la información recogida debe llevarnos a la calificación del alumno, que se realizará siguiendo los criterios de calificación que se exponen a continuación:

En el apartado de observaciones del trabajo en clase:

- Se dará importancia a la asistencia y puntualidad.
- Se tendrá en cuenta la actitud y el comportamiento con los demás.
- Se valorará el respeto a las normas de orden y el cumplimiento de la normativa higiénico sanitaria que se ha implantado en el instituto.
- Se controlará y por tanto se tendrá en cuenta a la hora de calificar, si ha hecho el trabajo propuesto en clase y las tareas encomendadas para casa.- Se valorará si contesta a las preguntas del profesor, con claridad y coherencia.

En cuanto al apartado de cuaderno de actividades y trabajos escritos, se valorará:

- La presentación, el orden, la limpieza y los comentarios en la presentación.



- La expresión escrita, es decir: sintaxis, ortografía y vocabulario específico.
- La ausencia de errores, claridad en los conceptos y el relacionar los distintos conceptos entre sí.
- Que las actividades estén completas o al menos se haya intentado hacerlas.

Y en el apartado de exámenes escritos, se valorará:

- La claridad y precisión en los conceptos.
- La coherencia en la exposición.
- El uso de vocabulario específico.
- La inclusión de dibujos, diagramas, esquemas, tablas, etc.
- El uso adecuado de las unidades.
- Se valorarán positivamente las exposiciones e interpretaciones personales correctas.
- No se tendrán en cuenta las resoluciones sin planteamientos (razonamientos y/o explicaciones).
- Se penalizarán las respuestas incoherentes o equivocadas.
- Los errores de cálculo y fallos de notación; se observará si son aislados o sistemáticos.
- En la resolución de problemas, se considera más importante el manejo de conceptos básicos que los cálculos y operaciones que conducen a la solución final, teniéndose en cuenta la comprensión de la situación planteada en el problema, el razonamiento, la descripción de estrategia de solución que se va a utilizar y su ejecución.

De forma general no se recogerá ningún trabajo que se haya presentado fuera del tiempo establecido, o se aplicará una penalización en la calificación.

- Si un alumno no acude a la realización de un examen, no se le facilitará la oportunidad de presentarse a éste en otra fecha y/u hora salvo que la ausencia haya sido por causa de fuerza mayor y el alumno aporte un justificante válido (médico, institución...)

La recuperación de las evaluaciones suspendidas se conseguirá tras superar la prueba escrita correspondiente a cada una de ellas y que versará sobre los contenidos mínimos de entre todos los contenidos impartidos respectivamente.

De acuerdo con lo anterior, la nota en cada una de las recuperaciones no podrá ser en ningún caso superior al 5.

Al comienzo de curso se podrá llevar a cabo una “Evaluación cero” para determinar los preconceptos del alumnado y que nos sirva de base para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La materia se divide y se imparte a lo largo de tres Evaluaciones y debe superarse mediante las pruebas de cada Evaluación o Recuperación correspondiente. A la Tercera Evaluación no le corresponde recuperación, se recuperará con la evaluación ordinaria.

Una vez finalizado el curso, se llevará a cabo una prueba en junio. A ella deberá presentarse el alumnado que no haya superado alguna de las tres evaluaciones para poder hacer una valoración media final que suponga superar la asignatura. En esa prueba de junio, se examinarán de los contenidos correspondientes a la tercera evaluación así como de los no superados a lo largo del curso.

En caso de que alguna evaluación en esa prueba de junio no fuera superada, la materia no estaría aprobada y debería serlo en la Convocatoria Extraordinaria, a la cual se presentaría con toda la asignatura.

En un curso marcado por dificultades de aprendizaje, es necesario potenciar no sólo los conocimientos, también hay que crear hábitos de comportamiento y rutinas de estudio. Intentar que el hecho de evaluar se convierta en un balance sobre el alumno más completo en las distintas competencias, no únicamente los conocimientos.

Por lo tanto, los criterios de calificación son los siguientes:

1. Conocimientos: 60%
2. Trabajo, participación, actitud, conducta y cuaderno: 40%

La calificación de las evaluaciones será el resultado de la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante la evaluación y del trabajo realizado en las actividades en el aula, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- El 60 % de la nota se extraerá de la media aritmética de las notas obtenidas en las pruebas objetivas (como mínimo dos por evaluación). Para calcular la nota media, será condición necesaria obtener al menos un 3,0 en la calificación de cada una de las pruebas escritas.
- El 40 % de la nota se obtendrá del seguimiento de las actividades en el aula, que se calificarán valorando en concreto:
  - Su actitud ante el trabajo individual y de grupo.

- El control del cuaderno de clase:
  - Orden y presentación.
  - Claridad y limpieza.
  - La respuesta a las actividades y su corrección.
  
- La evaluación de las distintas actividades de cada unidad: búsqueda de información, cuestionarios, fichas sobre actividades en el laboratorio, pequeña investigación, etc.

En la calificación de todas las pruebas escritas (y del cuaderno) se podrá tener en cuenta la expresión del alumno, la capacidad del alumno para redactar de forma correcta y comprensible, la legibilidad de la letra (caligrafía) y las faltas de ortografía (tildes incluidas), de forma que se podrá descontar un máximo de 1,0 punto de la nota final de cada prueba escrita por estos motivos.

Para aprobar cada evaluación es necesario tener 5,0 o más puntos. Para calcular la nota media de las pruebas escritas y poder aprobar la evaluación, será condición necesaria obtener al menos un 3,0 en la calificación de cada una de las pruebas escritas.

Las calificaciones obtenidas en los promedios de evaluación, de recuperación y del curso completo serán redondeadas a alza o truncadas a la baja hasta obtener un número entero, a criterio del profesor, en función de la actitud y el trabajo desarrollado en clase por el alumno.

El profesor podrá establecer las instrucciones que crea preciso para el desarrollo de cualquier prueba y penalizar la calificación de los ejercicios en los que se incumplan esas normas.

Además, se podrá mejorar la calificación en una evaluación o al final del curso a aquellos alumnos que, a propuesta del profesor, voluntariamente realicen actividades adicionales relacionadas con trabajos de investigación, documentación, trabajos creativos, etc., o en general mantengan una actitud especialmente positiva hacia la asignatura.

## RECUPERACIÓN

- a) De cada evaluación suspendida se hará la correspondiente recuperación. Los alumnos que no superen con calificación positiva una evaluación podrán acceder a la recuperación de los contenidos

de la misma por medio de una única prueba escrita que se realizará después de cada evaluación, en la cual se incluyen todos los conocimientos vistos a lo largo de la evaluación.

- b) Excepcionalmente, el profesor de la asignatura podrá implementar otro sistema complementario a la prueba escrita para recuperar la evaluación.
- c) No se recuperarán parciales (por temas) de la evaluación.
- d) De cara al promedio del curso la calificación de la evaluación será siempre la correspondiente a la de la recuperación.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIO:**

Para aquel alumnado que tenga que acudir a la evaluación extraordinaria, se arbitrarán con carácter general los siguientes procedimientos de evaluación:

- Se le facilitará el listado de los Contenidos Imprescindibles de la materia, que serán la base para la valoración de la prueba objetiva que tendrá que realizar.
- Deberá presentar un cuaderno con las tareas o actividades que sus compañeros hayan realizado a lo largo del curso, correctamente elaboradas.
- Presentará, asimismo los trabajos que se hayan marcado.
- Realizará una prueba escrita acorde a los contenidos imprescindibles fijados.

## **6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

Los alumnos con asignaturas de otros años relacionadas con el Ámbito deberán aprobar el ámbito científico matemático de 1º para aprobar las asignaturas del curso anterior

## **7. MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES**

Este año no tenemos en el grupo ningún alumno con necesidades especiales por lo que no es necesario tomar ninguna medida de apoyo, en caso de que hubiera, en cada caso según las necesidades del alumno se tomarían las medidas oportunas

## **8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA**

## **CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE**

Uno de los apartados de la metodología didáctica y que está incluido en las competencias básicas, es la estimulación a la lectura.

Medidas de estimulación a la lectura en todos los cursos.

- Leer en clase las lecturas que hay en el libro de texto de cada tema. Hacer preguntas acerca de ellas para evaluar la comprensión de las mismas.
- Realizar algún trabajo de investigación consultando distintas fuentes de información.
- Investigar sobre biografías de distintos científicos y la historia de la ciencia.
- Recopilar y leer en clase artículos de prensa relacionados con temas científicos y revistas de divulgación científica.
- Los alumnos participarán en el proyecto “Construyendo el plan lector” que se realiza en el centro.

## **9.MATERIALES DIDÁCTICOS**

Se utilizarán 2 libros de texto:

- Física y química, Ámbito Científico y Matemático PMAR 2º ESO, de Raquel Rueda Granda ISBN 978-84-16983-01-8 de la editorial Macmillan education
- Matemáticas, Ámbito Científico y Matemático PMAR 2º ESO, de María Isabel Docampo Naray y Rebeca Fraga Paz ISBN 978-84-16983-00-1 de la editorial Macmillan education.

Usaremos tanto el libro de texto como los recursos didácticos que hay en la página <https://advantage.macmillan.es> especiales para el libro.

Igualmente usaremos los materiales que existen en internet, así como otros libros de texto adicionales, artículos de divulgación científica, herramientas y aplicaciones de internet (educaplay, kahoot, socrative, genially, etc)

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Debido a la especial situación sanitaria que se presenta durante este curso, este año quedan suspendidas las actividades complementarias y extraescolares. No obstante, si la situación mejora,

se realizarán aquellas actividades que programe el departamento a lo largo del curso, y que puedan llevarse a cabo con el tiempo del que se disponga.

## **11. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS. AUTOEVALUACIÓN, EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE**

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintas herramientas (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, concursos, pruebas orales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y al contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Algunos de los procedimientos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- Observación: directa o indirecta, del trabajo en el aula, laboratorio o talleres. Se pueden emplear registros, escalas o listas y el registro anecdótico personal de cada uno de los alumnos y alumnas. Es apropiado para comprobar habilidades, valores, actitudes y comportamientos.

- Recogida de opiniones y percepciones: para lo que se suelen emplear cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates. Es apropiado para valorar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes.
- Producciones de los alumnos de todo tipo: escritas, audiovisuales, musicales, corporales, digitales y en grupo o individuales. Se incluye la revisión de los cuadernos de clase, de los resúmenes o apuntes del alumno. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, memorias de investigación, exposiciones orales y puestas en común. Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.
- Realización de tareas o actividades: en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos, webquest, concursos y es apropiado para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos.
- Realización de pruebas objetivas: cognitivas, prácticas etc. Se emplean exámenes y pruebas, que son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas.

### **Criterios de temporalización**

	<b>MATEMÁTICAS</b>	<b>FÍSICA Y QUÍMICA</b>
<b>1ª EVALUACION</b>	Unidades: 2	Unidades: 1 y 6
<b>2ª EVALUACION</b>	Unidades 3 y 4	Unidades: 6 y 7
<b>3ª EVALUACION</b>	Unidades: 3 y 5	Unidades 7 y 8

### **Medios materiales a utilizar en el proceso de enseñanza**

Medios audiovisuales, técnicas TIC, lectura de párrafos y artículos relacionados con el ámbito científico, libro, apuntes...

## **12. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

La asignatura Física y Química juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La mayor parte de los contenidos de Física y Química tienen una incidencia directa en la adquisición

de las competencias básicas en ciencia y tecnología, que implica determinar relaciones de causalidad o influencia, cualitativas o cuantitativas y analizar sistemas complejos, en los que intervienen varios factores. La materia conlleva la familiarización con el trabajo científico para el tratamiento de situaciones de interés, la discusión acerca del sentido de las situaciones propuestas, el análisis cualitativo, significativo de las mismas; el planteamiento de conjeturas, la elaboración de estrategias para obtener conclusiones, incluyendo, en su caso, diseños experimentales, y el análisis de los resultados.

La materia también está íntimamente asociada a la competencia matemática en los aprendizajes que se abordarán. La utilización del lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos y expresar datos e ideas sobre la naturaleza proporciona contextos numerosos y variados para poner en juego los contenidos, procedimientos y formas de expresión acordes con el contexto, con la precisión requerida y con la finalidad que se persiga.

### **Competencia digital**

En el desarrollo del aprendizaje de esta materia será imprescindible la utilización de recursos como los esquemas, mapas conceptuales, la producción y presentación de memorias, textos, etc., faceta en la que se aborda la competencia digital y se contribuye, a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el aprendizaje de las ciencias para comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, obtención y tratamiento de datos, etc. Se trata de un recurso útil en el campo de la Física y Química, que contribuye a mostrar una visión actualizada de la actividad científica.

### **Competencias sociales y cívicas**

La materia también se interesa por el papel de la ciencia en la preparación de futuros ciudadanos de una sociedad democrática para su participación en la toma fundamentada de decisiones. La alfabetización científica constituye una dimensión fundamental de la cultura ciudadana, garantía de aplicación del principio de precaución, que se apoya en una creciente sensibilidad social frente a las implicaciones del desarrollo científico-tecnológico que puedan comportar riesgos para las personas o el medioambiente.

### **Competencia en comunicación lingüística**

La materia exige la configuración y la transmisión de las ideas e informaciones, lo que va



indisolublemente unido al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

### **Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

También desde la Física y Química se trabajará la adquisición de la competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, que se estimula a partir de la formación de un espíritu crítico, capaz de cuestionar dogmas y desafiar prejuicios, desde la aventura que supone enfrentarse a problemas abiertos y participar en la construcción tentativa de soluciones; desde la aventura que constituye hacer ciencia.

### **Competencia de aprender a aprender**

Los contenidos asociados a la competencia de aprender a aprender son la forma de construir y transmitir el conocimiento científico y están íntimamente relacionados con esta competencia. El conocimiento de la naturaleza se construye a lo largo de la vida gracias a la incorporación de la información que procede tanto de la propia experiencia como de los medios audiovisuales y escritos. Cualquier persona debe ser capaz de integrar esta información en la estructura de su conocimiento si se adquieren, por un lado, los conceptos básicos ligados al conocimiento del mundo natural y, por otro, los procedimientos que permiten realizar el análisis de las causas y las consecuencias que son frecuentes en Física y Química.

La estructura y metodología de las ciencias experimentales (método científico) nos parece especialmente apropiada y relevante de cara a esta competencia básica.

Además durante el curso se trabajará en esta competencia a través de la autoevaluación y otras herramientas que favorecen el autoaprendizaje.

### **Competencia conciencia y expresión culturales**

La competencia conciencia y expresión culturales está relacionada con el patrimonio cultural, y desde el punto de vista de Física y Química hay que tener en cuenta que los parques naturales, en concreto, y la biosfera, en general, son parte del patrimonio cultural. Así pues, apreciar la belleza de los mismos y poder realizar representaciones artísticas fomenta el desarrollo de esta competencia.

## **ANEXO 1. Modificaciones previstas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en la situación extraordinaria en la cual nos encontramos debido a la COVID 19.**

Las circunstancias actuales hacen necesario programar una adaptación de la programación según sea la situación sanitaria y el escenario en el cual nos encontremos.

Hay que tener en cuenta las características de los alumnos del programa de mejora de del aprendizaje (PMAR): presentan dificultades en la adquisición de competencias, las cuales habrá que paliar utilizando recursos específicos , y en muchos casos, individualizados, para que sus dificultades sean menores

A todo esto, hay que sumar la brecha digital que poseen muchos de ellos, ya que no cuentan con dispositivos electrónicos adecuados para una enseñanza online, y generalmente tampoco cuentan con el apoyo de sus familias por distintas circunstancias (porque no disponen de tiempo suficiente para trabajar con ellos, o bien no disponen de los conocimientos necesarios en materia de tecnología o por otras razones de distinta índole).

Es importante, en este sentido recabar la mayor cantidad de información relevante sobre la situación familiar de cada uno de estos alumnos ( dispositivos, conexión, competencias digitales...) para tener una idea ajustada de lo que pueden hacer en casa.

Estas circunstancias hacen más importante, si cabe, entrenar bien con ellos el uso de las plataformas y recursos de los que disponen para poder seguir la marcha del curso con la mayor normalidad posible aunque disminuya la presencialidad en el centro. Por ello el desarrollo de la competencia digital y la competencia de aprender a aprender es este curso una prioridad y deberá ser tratadas como contenidos transversales en las distintas materias.

Se prevén 3 posibles escenarios:

### **1. Enseñanza presencial**

El curso 2020-2021 comenzará de forma presencial y se mantendrá esta situación durante todo el curso si es posible, ya que se considera que es la mejor manera en la cual transcurre el proceso de enseñanza aprendizaje, es muy importante para los alumnos sociabilizar y aprender de sus iguales, compartiendo dudas, ayudándose en distintas tareas, resolviendo problemas conjuntamente, etc. Es imprescindible que los alumnos y el profesor en el aula cumplan las medidas higiénico sanitarias (llevar mascarilla, mantener la distancia de seguridad, no compartir materiales y lavarse las manos con gel hidroalcohólico todas las veces que sea necesario, además de cumplir las medidas implantadas por el instituto durante el recreo, entradas y salidas del centro, uso de los baños, etc.)

También la presencia del profesor guiando el proceso de enseñanza aprendizaje es fundamental, aunque se pueden trabajar los contenidos on-line, la cercanía del profesor a la hora de explicar, resolver dudas, evaluar y tutorizar el trabajo del alumno es muy útil.

A pesar de estas consideraciones, durante este curso se hará especial hincapié en el uso de las nuevas tecnologías que pueden ser imprescindibles si cambian las circunstancias y debemos cambiar el escenario del proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello se utilizará Racima y el programa Office 365, en el cual los alumnos y los profesores tienen cuenta por estar matriculados en La Rioja, se utilizará sobre todo el correo electrónico y Teams donde se realizarán equipos de clase, se colgarán materiales, se asignarán tareas, se utilizará el chat y se podrán realizar videollamadas individuales o en grupo, de esta forma, los alumnos se familiarizarán con las distintas aplicaciones que tiene el programa.

#### RECURSOS DIGITALES:

Hay que asegurarse de que los alumnos tienen los dispositivos digitales que necesitan (ordenador, Tablet, móvil). En este sentido, los alumnos de 2º ESO dispondrán de una Tablet personal gracias al programa Avanzatic. En cuanto dispongan de la misma, se utilizará en el aula para entrenarles en su manejo, de manera que si el curso continúa en los escenarios 2 o 3, sepan cómo trabajar con ella.

## 2. **Enseñanza semipresencial**

En el caso de que la situación sanitaria obligue a endurecer las restricciones y los alumnos no puedan acudir al centro todos los días, se trabajará planificando cuidadosamente las clases con antelación, de manera que se explicará a los alumnos que contenidos tienen que trabajar en casa, de manera que se fomente el autoaprendizaje y la capacidad de trabajar los contenidos ellos mismos por sí solos.

Respecto a la metodología:

El modelo previsto es 3-2, es decir dividir el grupo de alumnos en 2 subgrupos, un grupo acudiría al centro lunes, miércoles y viernes y la siguiente semana martes y jueves. El otro grupo lo haría, al contrario, de manera que acuden al centro días alternos.

Se informaría a los alumnos que se queden en casa de las tareas que se van a trabajar, ellos trabajan desde casa y estudian los contenidos y al día siguiente cuando acudan al centro se resolverán las dudas (flipped classroom), el profesor en este caso es un tutor que va guiando al alumno en su proceso de aprendizaje y el alumno desarrolla su capacidad de aprender a aprender y realizar las tareas y trabaja los contenidos por si mismo. Se utilizará Teams como

herramienta de comunicación entre el profesor y los alumnos para la entrega de tareas, el chat para preguntar dudas, etc. Se utilizará la plataforma Teams para la continuidad de las clases: para ello se realizarán videollamadas grupales o individuales.

### **3. Enseñanza on-line en caso de confinamiento.**

Si las condiciones sanitarias empeoran, se suspenden las clases presenciales y debemos permanecer en casa, la enseñanza se hará totalmente on-line.

Para ello es imprescindible detectar las dificultades, analizar sus causas y poder adoptar las medidas de mejora necesarias, tanto en el caso del alumno como del profesor. Se tendrá especialmente en cuenta la situación del alumnado más vulnerable y que no disponga de los recursos o circunstancias imprescindibles para seguir la formación de un modo adecuado y equitativo.

Respecto a la **metodología**:

El profesor asignará unas tareas semanalmente y puede convocar a los alumnos a las reuniones por videollamadas que considere pertinentes utilizando la aplicación Teams. Las tareas consistirán en ejercicios, problemas, pequeñas investigaciones, presentaciones, etc. para trabajar los contenidos de clase, de manera que los alumnos puedan resolverlos revisando la teoría del libro de texto o buscando información.

Los alumnos deberán resolver las tareas asignadas por el profesor y enviarlas semanalmente por correo electrónico o utilizando la aplicación Teams a la profesora (haciéndolas con el ordenador o en el cuaderno y realizando fotos de su cuaderno), pudiendo contactar con el profesor para resolver las dudas que surjan a lo largo del proceso.

Se colgarán materiales de estudio para que los puedan descargar y se entrenará con ellos el manejo de Word para la elaboración de deberes y la manera de subirlos a la plataforma.

Al alumnado por las características que hemos citado antes, lo necesite, hay que ofrecerle apoyos extra para realizar este trabajo de manera más autónoma, estos apoyos pueden ser apoyos físicos, por ejemplo: materiales de lectura fácil, programas que leen los textos escritos, tutoriales con los pasos para poder realizar una tarea, apoyos verbales: feed back constante para que los alumnos sepan si lo están haciendo bien y facilitación de estrategias: ej hacer un calendario para facilite al alumno la organización del trabajo, infografías con las indicaciones para hacer tareas o enviar trabajos etc.

Se podrán seleccionar vídeos educativos de Youtube, los cuales los alumnos pueden ver tantas veces como necesiten como material complementario a las clases.

Para evitar la sensación de aislamiento, siempre que sea posible, se compartirán los trabajos que realicen en una herramienta colaborativa como por ejemplo Padlet, de manera que todos puedan aprender del trabajo de sus compañeros.

A veces es difícil trasladar la dinámica del aula a casa: estudio, tareas de repaso, exámenes... por lo que hay que buscar otras metodologías más competenciales y motivadoras para que el alumno pueda poner en práctica los conocimientos: libros de recetas de cocina, comics, hacer pequeños proyectos, en los que puedan plasmar lo aprendido, pequeños retos diarios, concursos con herramientas como Kahoot, etc...

Se valorará la actitud positiva del alumnado en el seguimiento y realización de las tareas, su esfuerzo, responsabilidad y autonomía, de forma que con ello aumente su motivación para solventar las dificultades y progresar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La profesora, corregirá las tareas y enviará las soluciones y correcciones de los ejercicios para que los alumnos completen y corrijan la tarea participando con su autoevaluación en el desarrollo del aprendizaje. Se valorará la buena presentación de las actividades, la organización y el orden en el trabajo y respetar las fechas de entrega.

Se realizarán videollamadas para la puesta en común de tareas, dudas, resolución de ejercicios o explicaciones que el profesor considere pertinentes.

Respecto a los **contenidos**, si el profesor lo estima conveniente, se hará una adaptación de los contenidos, priorizando aquellos más competenciales y que el alumnado puede adquirir con más facilidad en estas circunstancias, posponiendo otros para el próximo curso cuando la educación sea de nuevo presencial.

En la **evaluación** del proceso de aprendizaje el profesor tendrá en cuenta, la actitud y participación en las distintas videollamadas, el afán de superación, el interés por solventar las dificultades y por aprender, el progreso del aprendizaje y el trabajo realizado por el alumno.

Se trata de potenciar la evaluación formativa en la que el alumno es partícipe de su propio proceso de evaluación, se le dan opciones para la autorregulación y la reflexión del trabajo que está realizando. Para ello se utilizarán listas de cotejo, rúbricas etc.

Una buena estrategia es establecer una agenda semanal en el que se incluya todo lo que se espera del alumno ( clases online, trabajos etc)

En los escenarios 2 y 3 se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación: la actitud, autonomía y hábitos de trabajo, la colaboración y trabajo el equipo, así como el uso que hayan hecho de las herramientas digitales